



Al finalizar el debate sobre el Presupuesto General de la República, la Congresista María Sumire comentó que éste presupuesto era centralista porque recortaba las partidas económicas de los Gobiernos locales y Regionales y citó como ejemplo que en promedio los municipios de la Región Cusco dejarán de percibir 160 millones de nuevos soles lo que afectará directamente a programas como el vaso de leche o de complementariedad alimentaria .

La congresista quechua citó algunos casos como el de la Municipalidad Provincial de Canas – Yanaoca- que para el 2009, aproximadamente, recibió 11 millones de soles y para el 2010 se le otorga nueve millones; dijo también que algo similar sucederá con la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas que recibió 23 millones, y para el año 2,010 se ha programado entregarle 18 millones.

La legisladora Sumire lamentó que lo mismo ocurra con los Gobiernos Regionales que han visto recortadas sus partidas como la del sector agropecuario que en el caso de la Región Cusco en el año 2,009 recibió aproximadamente 56 millones de soles y este año recibirá 50 millones; sostuvo que otra región que vera recortado su presupuesto en el sector agropecuario es la Región Apurímac que el 2,009 recibiera poco más de 26 millones y ahora recibirá 24 millones o lo que sucederá con la Región Huancavelica que el año 2009 recibió 34 millones y para el 2010 se le ha presupuestado que reciba 16 millones de soles.

Sostuvo que no era ninguna dádiva del Gobierno que al Cusco se le haya otorgado algunas partidas presupuestales como el de las 94 plazas de Asignación de Personal para el Hospital de Santo Tomas, puesto que ello se logró por la presión que ejercieron la Municipalidad de Chumbivilcas, la Asociación de Micro y pequeños empresarios Virgen de Natividad de Santo Tomas y ella misma con oficios y comunicaciones al Ministerio de Salud..

Cabe señalar que en el presupuesto 2010 se ha considerado para el Cusco partidas para Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de las Ciudades Provinciales de Iquitos, Cusco y Sicuani, Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud del Hospital Antonio Lorena Nivel II; la Construcción y Mejoramiento de la Carretera Cusco – Quillabamba; Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la Institución Educativa Inca Garcilaso de la Vega de Cusco

“Muy agradecidos por la difusión”

“Kay willakuyta mast’aripuayku, Uspalay”